

# EL MIRROBREGA

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Ciudad Rodrigo 1.º de Mayo de 1932

Núm. 526

## Gil Robles dice que quiere que se haga la reforma agraria, pero que se haga bien

—«La preocupación por los problemas agrarios es antigua en nosotros. Nuestra fórmula es mejorar la distribución de la tierra, y aumentar al mismo tiempo su producción». Los católicos sociales hemos sido, sin duda, los importadores de la frase «reforma agraria» en España. Mas no nos hemos limitado a las palabras, sino que tenemos una buena historia de hechos. Los Sindicatos agrícolas católicos (de cuya Confederación hay que advertir que es secretario general el señor Gil Robles), sin apenas ayuda oficial, han parcelado desde 1917 a 1931, 29.859 hectáreas, con un valor de 20.840.000 pesetas, y han convertido en propietarios a 9.849 colonos. Pequeña tarea, es verdad, para el conjunto de lo que se necesita en España; pero hay motivos para creer legítimamente que ninguna otra iniciativa particular ha hecho tanto.

—¿De modo que usted es partidario de la reforma agraria?

—El concepto cristiano de la propiedad, la permanente conveniencia de aumentar el número de propietarios rurales y la necesidad de mejorar la

ordenación jurídica de los contratos de arrendamiento aconsejan que se realice una reforma agraria de prudente amplitud. Pero ha de basarse seriamente, sin adscribirla a prejuicios partidistas ni mucho menos a utopías socializadoras.

—El quid de la reforma agraria está en el órgano encargado de ejecutarla. Me parecería bien un Instituto de reforma agraria económicamente fuerte y técnicamente competente. Su capital podría formarse con las tierras que posee el Estado en concepto de propiedad privada y con esos 50 millones de pesetas que le ofrece el Gobierno. Su Consejo de gerencia estaría constituido por representantes del Estado, del Banco de España, del Hipotecario, de la Banca privada, de los Sindicatos Agrícolas, de las Cámaras, etc. Podría emitir obligaciones hipotecarias sobre las fincas que constituyen su capital o las que vaya poseyendo. Como privilegio le otorgaría el Estado la exención de impuestos y una subvención anual.

Tomaría las tierras que le ofrecieran voluntariamente los propietarios

en buenas condiciones. ¡Fácil es suponer la cantidad de fincas que serían ofrecidas en las circunstancias actuales! Donde no las dieran voluntariamente podría expropiarlas.

Para entregar las tierras tendría una libertad absoluta: arriendo a cualquier plazo y forma, censos, venta a plazos, etc. Bien hecho el órgano, la reforma estaría hecha.

—Si me parece bien lo que he dicho, me tiene que parecer mal lo contrario. En primer lugar, conviene hablar muy claro. El Instituto de Reforma Agraria casi ni se delinea en el proyecto del Gobierno. Y cabe pensar si la Junta de Reforma Agraria va a ser eterna. Entonces imaginemos lo que es entregar la libertad económica de media España, que eso significa la propiedad de las tierras, en manos de una junta, toda ella política, presidida por el ministro de Agricultura y con todos sus miembros nombrados por él. Y en provincias, en manos de Juntas, que quieren ser paritarias, porque las formarán un número de propietarios y otro de obreros igual, pero con un solo voto, que debería ser imparcial: el del presidente. ¡Y éste le nombra el ministro!

¿Se pasará de las ocupaciones temporales? Esto es mi duda. Porque mucho más barato que expropiar es ocupar unas fincas y entregárselas a los

«asentados». Que resulta la colonización, se expropián. Que no resulta, se devuelven destrozados al primitivo dueño. No hay que olvidar que la base no habla de indemnizaciones a los propietarios en el caso posible de que les fueran devueltas las fincas.

A nuevas demandas, acerca de cómo estima lo referente a indemnizaciones, emisión de deuda, etc., responde:

—¿Será ocioso dar opinión sobre ello? ¿Llegará a plantarse el problema de las indemnizaciones? Ya he advertido el peligro de que no se pase de las «Ocupaciones». Pero supuesto que se llegue a indemnizar, creo que el proyecto ha sufrido un grave empeoramiento en las discusiones del Consejo de ministros. Los técnicos del ministerio de Agricultura, propusieron en su anteproyecto que las fincas se valoraran por peritaje, como hoy se hace, por ejemplo para hipotecarlas por el Banco Hipotecario. Toda esa escala de indemnizaciones, que varía de 13 en 13.000 pesetas, es de un ingenuo arbitrarismo.

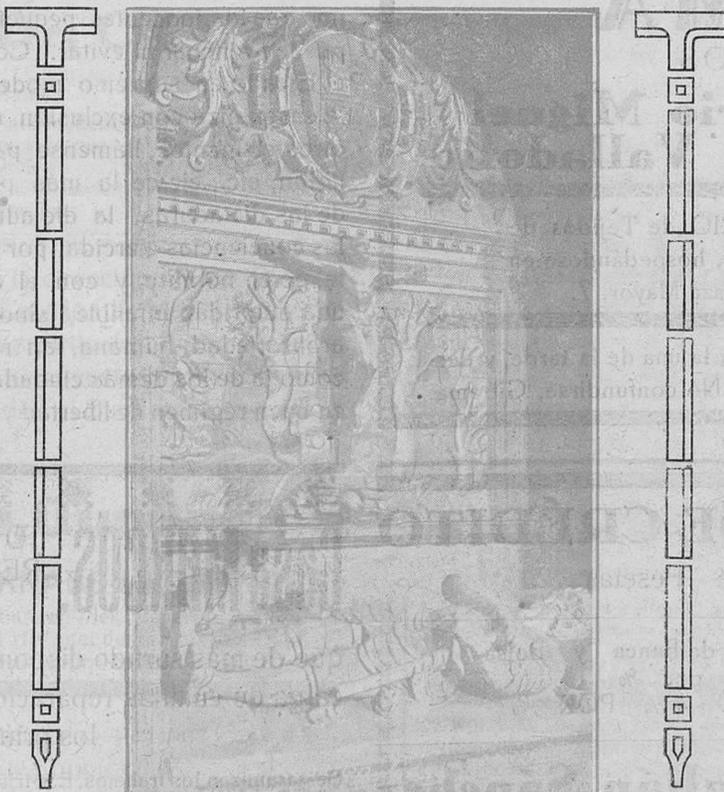
El sistema de crear una deuda especial, es el «arte» que han seguido otras naciones para expoliar a sus propietarios, porque esa deuda es siempre una «deuda de segunda», que se desvaloriza en seguida, y a cualquier vaivén de la política, fácilmente

## El caballero, que yace al pie de la Cruz

En nuestra maravillosa Catedral, los Fernández de Gata, mandaron labrar para uno de sus más gloriosos ascendientes este bellissimo Sepulcro.

Hoy no queremos indagar en los archivos quién en particular fué este caballero; en los momentos actuales, en las vísperas de la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, nos basta con elevar ese recio Fernández de Gata, representado por la estatua yacente, a la categoría de símbolo de todos los buenos españoles y caballeros, que descansan de sus luchas de la vida al pie de la Cruz, hasta alzarse agarrados a su hástil glorioso, el día de la resurrección de lo Carne.

¡Al pie de la Cruz! El cristiano, que la llevó en su frente, como honor; en su corazón, como energía; en su mano, como espada; el caballero que luchó tantas batallas por la fe; el que derramó su sangre en tantos combates con los secuaces de la Media Luna; el que conquistó tantos pueblos para Cristo ¡al pie de la Cruz! y fuerte en la misma tumba, entre sus manos conserva la tizona, que tantas veces se desenvainara en honor y defensa de la bandera de Cristo.



¡Así yace el soldado a los pies de su bandera invencible! ¡A los pies de la Cruz!

Hoy quieren arrancar la Cruz de todas partes, y el pueblo cristiano ha contestado al impío designio, poniéndola, fervoroso, sobre el pecho.

¿Arrancarnos la Cruz...? ¡No podrán! ¡La llevamos no solo en el exterior del pecho y sobre nuestros vestidos, la tenemos muy hondamente impresa en el corazón y esculpida en el alma!

A la fuerza podrán despojarnos del Cristo bendito, con que testimoniamos nuestra fe; pero la cruz seguirá enhiesta en el altar de nuestro corazón.

Y si nos persiguen por arrancárnosla, la estrecharemos más fuertemente en nuestro pecho y si nos parten el pecho se hundirá más en el corazón, y si el corazón nos abrieran, la envolveríamos en la llama espiritual del alma, para volar, enroscados a ella, al abrazo de Jesucristo, que espera en su regazo amoroso a los que lucharon valerosamente los combates de la vida por El....

¡Siempre con la Cruz, nuestra vida, nuestra esperanza, nuestra redención, nuestra victoria....

¡Cristianos y caballeros, como el noble Fernández de Gata, el glorioso caballero que yace el pie de la Cruz....!

J. R.

sufre distintos ataques. La expropiación de fincas bien cultivadas por sus propios dueños, me parece un atentado a la producción. La retroactividad de la ley, una enormidad jurídica.

La prohibición de devolver los derechos reales es contraria a la misma ley que rige el impuesto citado. La confiscación de bienes procedentes de señoríos es una grave injusticia. Si quienes las poseen hubieran preferido en la partición de herencias de sus antepasados, los valores industriales o las fincas urbanas tendrían asegurada la propiedad, porque se quedarían con las tierras, con todos los inconvenientes que la propiedad rústica tiene, se les castiga a confiscación, faltando a la letra misma de la Carta Constitucional.

—¿Luego usted quiere que se haga la reforma?

—Termino por donde empecé. Quiero que se haga, pero que se haga bien. Y precisamente por mi deseo de aumentar el número de propietarios rurales lamento la forma en que el Poder público plantea el problema. Si triunfa su criterio, el descrédito de la reforma agraria, será tal y la reacción que levante tanta, que en muchos años quedará cerrado el camino para la elevación a la propiedad del proletariado de los campos. A eso ha de oponerse forzosamente mi conciencia de cristiano y mis diez años de trabajos sociales agrarios, en que tantas parcelaciones y compras de fincas para los que las cultivaban he realizado.

ANTE EL MOMENTO PRESENTE

**Mientras los niños juegan y cantan...**

No lo puedo remediar: cuando contemplo, al atravesar las calles y las plazas mirobrigenses, a bandadas de niños que con sus saltos, gritos y frases balbucientes, ponen una nota de color y de simpatía dentro del marco austero de la vieja ciudad, profunda tristeza se apodera de mi alma.

Paradójico, ¿verdad? Los niños fuentes inagotables de alegría, de esperanza, de optimismo, de poesía confortante, ¿pueden causar tristeza?

Sin embargo, es así, y creo que no por una aberración de mi espíritu, ni por un estado patológico de deprimente pesimismo. Ni tampoco porque la aurora de la vida haya perdido sus encantos naturales.

Es la realidad viva quien causa ese pesar. Por una de esas misteriosas actuaciones que, de improviso, y sin mo-

tivo justificable aparentemente, se producen en la memoria, esos niños alegres y simpáticos, me transportan a la Rusia soviética.

Y cruzan por mi imaginación en procesión macabra los cuadros de horror y monstruosidad que, acerca de los niños y los jóvenes nos cuentan los libros y los viajeros que tratan de la moderna Rusia. Esas cuadrillas de niños abandonados de sus padres que pululan por las calles y campos rusos, harapientos, sucios, la cara macilenta y demacrada por el hambre, plagados de las enfermedades más asquerosas e infamantes, carentes de la más pequeña educación, o reclusos en los asilos, sin vigilancia ni asistencia alguna que despierte y enderece por buen camino su alma virgen; u obligados a asistir a las escuelas oficiales,

**“MARÍA-ROSA”**  
 GRAN FÁBRICA DE HARINAS,  
 Garantía absoluta en clases y semillas.  
 Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO  
 Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)  
 HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO  
 CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

únicas con personalidad en el país, cuyos profesores instruyen y educan (?) por mandato del Gobierno, a los pobres chicos en las más absurdas doctrinas... enseñándoles odio satánico a la religión, la rebelión, odio y el desprecio más absoluto hacia sus padres y hacia toda autoridad...

Vienen a mi mente aquellos años en que las naciones europeas y americanas, con el Papa a la cabeza, hubieron de realizar colectas para llevar un pedazo de pan a los desgraciados niños rusos, que morían de hambre en todo el país...

Y en un viraje rápido de mi imaginación, vuelvo la vista a los hoy alegres, sonrientes niños de mi patria España y de mi querido Ciudad Rodrigo, y comienzo a temblar: ¿cuál será la suerte de estas inocentes criaturas? ¿Les estará reservado un calvario parecido al sufrido por los niños rusos? ¿Estos pequeñitos, hoy tan contentos, tendrán dentro de poco la misma alegría que hoy?

¿Qué dirán los padres de familia cuando les arrebaten a los pedazos de su corazón para inculcarles el odio a sus progenitores, a los mismos que les han dado el ser?

Ya veis cómo no es quimérica mi preocupación por la suerte de los niños; mis temores no son producto de una fantasía desbocada. Cuando el Estado, mucho más si es un Estado socialista o comunista, acapara en absoluto la enseñanza y educación de la juventud, impone normas, traza caminos que los inocentes pequeñuelos no pueden rehusar ni evitar. Constituido el Estado en supremo moderador de la enseñanza con exclusión de todos otros elementos, llámense padres, religión, etc., ejerce la más perniciosa de las dictaduras, la dictadura sobre las conciencias ejercida, por otra parte, no en nombre y con el apoyo de una autoridad infalible, sino por una arbitrariedad, humana, tan respetable como la de los demás ciudadanos, que en buen régimen de libertad y de igual-

dad, tienen igual derecho, por lo menos, a opinar que los dirigentes de la nación

¿Aprenderán los padres de familia?

JOSÉ IGNACIO DEL CAMPO.

**UN DIVORCIO**

Ningún autor, que yo sepa, ha tratado el escabroso tema de la indisolubilidad del matrimonio canónico con la solidez de principios jurídicos y galanura de estilo que Paul Bourget (De la Academia de Francia), en su novela «Un Divorcio», que acaba de publicar.

En esta joya literaria, que se lee de un tirón, la protagonista, Gabriela Dorras, que en medio de la apostasía oficial y escandalosa bancarrota de principios éticos y sociales, ha visto naufragar su fé, arrojando violentamente de sus hombros, como un lastre enojoso, la pequeña cruz, que Dios le ha enviado para purificarla, se divorcia civilmente de su legítimo marido, M. Chambault, y se casa, sin escrúpulos, con su preferido Alberto Darros.

Vese, poco después, estrechamente asediada por los aldabonazos de la divina gracia que comenzando primeramente a nublar su felicidad, acaban por desencadenar en su alma, que tiene más de frívola que de criminal, una encarnizada lucha entre el deber y la pasión, hasta que, finalmente, después de haber agotado todos los recursos, todas las argucias y sofismas que le sugiere el ambiente materialista y estúpidamente pagano que respira, al considerarse impotente para conciliar las exigencias de su conciencia de católica con los desvarios de su corazón, reconoce noblemente, y así se lo confiesa al segundo marido, que su unión no es legítima, que no es más que un torpe concubinato, un continuo desafío al Supremo Legislador.

Y todo ello, tan sólidamente razonado con motivos prácticos, de tal re-

**GITRAMA**  
 REPRESENTANTE DE LOS  
**Sobrinos de Emeterio Miguel de Valladolid**

Ha llegado con un extenso MUESTRARIO de Tejidos de todas calidades y del más refinado gusto, hospedándose en el GRAN HOTEL MACHERO, Plaza Mayor, 7.

EXPOSICIÓN: desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, y desde las tres a las ocho, todos los días laborables. No confundirse, Gitrama.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
 CAJA DE AHORROS 4 por %  
 CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

**Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez**

**Casa MARCOS.** JOYERÍA, PLATERÍA  
 -RELOJERÍA Y OPTICA  
 Plaza Mayor, 11 **Esta casa es la**

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

lieve, que la novelita «Un Divorcio», constituye una de las más completas apologías populares del matrimonio canónico.

SERAFÍN TELLA.

## Dar trabajo, ese es el camino

La inquietud que se notaba en los obreros de Ciudad Rodrigo se ha calmado por el único medio lógico y natural.

Ellos, que de suyo son honrados y pacíficos, pedían trabajo y pan. Los que llevamos mucho tiempo, compartiendo con ellos, los cuidados para su mejoramiento material y moral, sabemos cuán fundadas y justas son estas sus aspiraciones.

Y el Ayuntamiento acordó dárselo, acometiendo la construcción de varias obras de suma utilidad y aun necesidad para la higiene de la Ciudad y Arrabales.

Pero, lo que se precisa, es que se prepare trabajo para cuando estas se pasen, se edifiquen con rapidez las casas empezadas en la Carretera de la Estación y mientras tanto, que sean un hecho las promesas de construir pronto, cuanto antes mejor, los canales y acequias del Pantano.

El procurarlo así, es un deber ineludible de cuantos ejercen la autoridad en Ciudad Rodrigo, como es una obligación, que debe imponerse a todos, abandonar el viejo tópico y procedimiento de querer engañar el hambre de los pobres con irreales y absurdos problemas religiosos, que no sienten ni los que los suscitan.

Nada de politiquerías baratas. Cuando los obreros tienen necesidad, deben ser atendidos con pan y trabajo. Nada de supercherías antirreligiosas.

Trabajo, trabajo y trabajo, se convierte en el seno del hogar, en pan y paz.

**Ernesto Sánchez**  
Medicina general. Enfermedades de la Infancia

ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2  
Plaza de San Salvador, 2.—CIUDAD RODRIGO

## NOTICIAS

—El día 23 de Abril, falleció en esta ciudad, la piadosísima y caritativa señora doña Isabel Alonso Olivera, viuda de Becerra, asistida con los auxilios espirituales. D. E. P. A.

Era la finada dama de sólida piedad y arraigadas virtudes cristianas, practicadas siempre, pero en especial, en estos últimos tiempos. Dios haya pre-

## Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

### Sres. Antonio Tormo y Comp.<sup>ª</sup>

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIÓCESIS

miado a la que nunca tuvo respetos humanos para confesarlo a El delante de los hombres.

A sus hijas doña Avelina y doña Angela Méndez Alonso, hijos políticos don Miguel Peraqui y don Luis García; hermano, hermana política y demás familia, nuestro sentido pésame.

**Se venden:** Una casa, en la calle del Castillo, número 6, y otra casa en la calle de Granadilla, número 4. Para entenderse: con su dueña doña María Fernández, viuda de Illescas, Ciudad Rodrigo.

—La Comisión, que de Salamanca fué a Madrid a gestionar trabajo para esta provincia, ha traído la impresión de que la primera obra hidráulica, que se realice, será la de los Canales del Pantano del Agueda y después los trabajos para la presa del de la Amaya. Pedimos que se construya pronto este último, porque ello será señal de que ya se han hecho los de aquí.

**Se arrienda** un espacioso local en el Hotel Salamantino, calle de la Colada, número 7.

—En Salamanca, falleció don Fernando Sánchez Angoso, del comercio de aquella plaza, y hermano del Muy I. Sr. Magistral de esta S. I. Catedral. Fué don Fernando un católico práctico, siempre dispuesto a cooperar con las autoridades eclesiásticas en toda obra de defensa de la religión y a la práctica de la caridad. D. E. P. A.

A su viuda doña Dolores Martín, hijos, padres políticos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Consultorio Médico-Quirúrgico

### Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

—Bajo la dirección de los RR. Padres del Corazón de María han hecho ejercicios espirituales, durante esta semana, unas noventa chicas, a quienes el último día, el Sindicato Femenino y

doña Rosa Sánchez Sevillano, obsesquiaron con hermosos recuerdos. Muchas de las chicas, el día que salieron de ejercicios, fueron de gira al Pantano. Bien por las obreritas cristianas y por las señoras caritativas.

**SE ARRIENDA** piso principal, bien soleado, Calle de la Estacadilla, número 3. Informarán: en el piso bajo de la misma.

—El día 3 de Mayo, la Asociación de la Propagación de la Fe, celebrará su fiesta reglamentaria con misa de comunión, que dirá el Excmo. señor Obispo, a las ocho menos cuarto, en San Agustín, y Junta general, que se celebrará en Palacio, a las cuatro y media.

**S. CORTÉS S.**  
MÉDICO DENTISTA  
RÚA DEL SOL, 5

—Con objeto de complacer a sus familias, después de cuarenta y cuarenta y un años de ausencia, respectivamente, y con ocasión de asistir al Consejo General de la Congregación, han venido a pasar unos días a nuestra ciudad, las RR. Madres Julia y Margarita Rodríguez Hurdísán, procedentes de Montevideo y Huelva, respectivamente. También pasa unos días en el Colegio de Santa Teresa, la R. Madre Josefa Sánchez, Procuradora del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Madrid.

**SE VENDE** una casa en la Calle la Canal, número 10, compuesta de planta baja, alta, corral y panera. Para entenderse, con su dueño Eustaquio Hernández, que habita en la misma.

—El día de la Ascensión, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de Cerralbo, solemne misa cantada, con sermón a cargo del R. P. Feliciano Iglesias, quedando expuesto S. D. Majestad en la Eucaristía hasta la Hora Santa extraordinaria de la tarde, que será a las siete, con procesión por el interior del templo.

Todos estos cultos se harán por las intenciones de doña Rosa Sánchez, Viuda de Estévez.

**SOFÍA Y MANUELA RUBIO.**  
TALLER DE MODAS Y BORDADOS

Ofrecen a su distinguida clientela, su nuevo domicilio, Plaza de Cervantes, número 1, Casa del Jardín, (Antigua Plaza del mercado de huevos). MÁQUINA DE PLISAR

## Sesión del Ayuntamiento

Dimiten el Alcalde y los tenientes de alcalde

El viernes 29, a las ocho, celebró sesión, que duró dos horas y media, el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aparicio y con la asistencia de todos los concejales, a excepción de los Sres. Moro, Rodríguez (D. J.), Martín García (D. S.), y Vidriales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Sánchez-Villares denuncia que algunos vecinos se han apoderado de terrenos valdíos, propiedad de este Ayuntamiento.

Después de amplia discusión, se acuerda solicitar del Registro, certificación de las fincas propiedad del Ayuntamiento y reclamar sobre todas las ocupaciones ilegales.

El Alcalde Sr. Aparicio, dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, por la Comisión provincial, manifestando que el expediente de los Canales del Pantano del Agueda está pendiente únicamente de la firma del Ministro, para salir a subasta.

Acto seguido, el Sr. Aparicio, presentó la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de carácter particular.

Algunos concejales se oponen, pero otros tratan de admitirla, indicando al Sr. González Riesco para sustituirle. Este rechaza el ofrecimiento y al mismo tiempo pone su cargo de teniente de alcalde a disposición de la Corporación. Se entabla animada discusión en la que se manifiestan las más encontradas opiniones. En vista de ello, el Sr. Aparicio, suspendió la sesión, para ver si los concejales se ponían de acuerdo. Parece que no se consiguió, pues al abrir de nuevo la sesión, el Alcalde manifestó que se celebraría nueva reunión, el sábado 30, a las cuatro de la tarde, para tratar ampliamente de ese asunto.

—Existe legítimo interés por la provisión de los Inspectores Farmacéuticos Municipales por el Ayuntamiento y la de Maestro de preparación para Ingreso en el Instituto Local.

## POLICLÍNICA Médico-Quirúrgica

**DR. EMILIO HERNÁNDEZ**

(Especialista en Partos y Matriz).  
Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Ddo. de las Maternidades.

**DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ**

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).  
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios  
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

**Alonso Sánchez Conde** ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas, espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

**Mantequilla finísima en latas y pastillas.**—Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notabile. Protege flamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lámparas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLÁ, de Albaida, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la primera de sus hijos, doña Felicitas Sánchez-Villares de Vicente.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

—Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, doña Vicenta Marcos. (Q. E. P. D.)

A su esposo, padres y demás familia, nuestro sincero pésame.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha retenido varios días en cama, doña Catalina Rodero de Rodríguez Hurdísán. Le deseamos su completo restablecimiento.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, el maestro de obras, don Manuel Mateos. Le deseamos una pronta mejoría.

### Clinica dental PERAQUI

Enfermedades de la boca y dientes.—Trabajos fijos en ORO. Calle del Arco, número 1  
Dentaduras artificiales en caucho; últimos adelantos.—Idem completas, a precios convencionales.

Su gabinete: Próximo al CAFÉ DEL PORTENIR.—Ciudad Rodrigo.

## RÁFAGAS

Si señales son de juicio ver que todos lo perdemos, unos por carta de más y otros por carta de menos; debe ser nuestra inequívoca de perderlo por completo discurrir como discurren los periódicos *sinistros*, sobre la Ley de Defensa aplicada al Juez del Centro. Por tenencia de arma, ilícita, éste procesó a un reo a quien puso en libertad condicional, por supuesto, como en el caso autoriza el Penal Procedimiento. Pero luego se armó lío, porque diz que este sujeto, aunque de ello no lo acusan, pudiera ser pistolero, y fuera la libertad de sus crímenes fomento. Aplauden los de la zurda el castigo al juez impuesto, y razonan sus aplausos con estos razonamientos: Todos los medios son lícitos en contra los pistoleros, y de este principio sacan



## Un premio gordo en Ciudad Rodrigo

Lo reparte la Cooperativa Mirobrigense a sus socios y consumidores de Venta Pública, habiendo empezado el reparto de las

**12,068,54 pesetas**

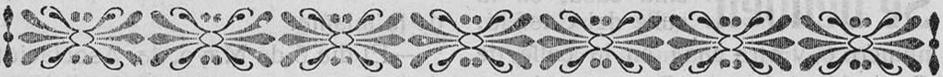
que por exceso de percepción, reparte de las utilidades del pasado ejercicio de 1931.

Es la mejor propaganda que puede hacerse de la asiduidad con que el público la distingue por su obra eminentemente social.

HORAS: Mañana, de once a una y martes de tres a cinco, tarde.

Ultramarinos, Loza, Perfumería, Paraguas, Objetos para regalo, Cera Litúrgica, Vinos de Misa y corrientes, Objetos de Escritorio.

DÁMASO LEDESMA, NÚM. 14



esta consecuencia: Luego el pistotero sea libre y el juez dos meses suspenso. Esto a mí me vuelve loco, si no son los locos ellos, pues si la Ley de Defensa viene a ser recurso extremo para defensa del orden y del régimen sustento. ¿Por qué se le aplica al juez que dicen falto de celo a lo más, y no se aplica al terrible pistolero? ¿Por qué, señores, por qué, profesores de Derecho, al juez aquí se castiga y se deja libre el reo? Que me responda Casares, que me responda el Gobierno, a no ser que aquí se cumpla lo que dice el refranero: que los burros se cocean y pagan los arrieros...

En una tertulia de la ciudad, que ustedes quieran, se comentaba y discutía la volubilidad de ciertos girasoles políticos.

Uno de los contertulios decía: Es un inconsecuente, porque ese fulano ha sido liberal, conservador, primorriverista, berenguerista, republicano, socialista, de derecha, de izquierda, del centro... en fin, toda la gama. Y esto es una desvergüenza.

A lo que otro contertulio contestó: Parece mentira que V. haya visto en ese sujeto tantas variaciones y cambios políticos; yo siempre le he encon-

trado fijo en un solo ideal y marchando por un solo camino.

¿Cuál es ese ideal? ¿Cuál es ese camino? Preguntaron a coro todos los demás contertulios.

Y el interrogado contestó secamente:

—¡El del cocido...!

Quien quiera saber los transportes de felicidad que a los contribuyentes hacen disfrutar los impuestos del señor Carner, que se lo pregunte a los empresarios de transportes por carreteras, y le contarán las prosperidades, que amenazan a su industria.

Es para estar absolutamente transportados de felicidad.

Desde el auto al cielo.

En Madrid, este año, no se celebrará la manifestación socialista. Lo advierten en su manifiesto los directivos de la Casa del Pueblo, e invitan a los obreros a que pasen el día a campo.

Nos parece muy bien.

Y nos parecería mejor, si la Casa del Pueblo, diera a todos los obreros merienda abundante, para que la comieran con sus familias.

Porque si después de estar parados dos o tres meses, los invitan a salir al campo, con las manos vacías, nos tememos que les resulte mal la combinación...

Juan Jacobo Rausseau, el inventor de la instrucción laica en su «Emilio», fué un padre modelo de familia.

Tuvo cuatro hijos y los echó al hospicio, por no cuidarlos. Y luego, es natural, propagó la Escuela y el Estado ateos, a ver si a fuerza de negaciones, se le borraban en la conciencia los remordimientos por su conducta de padre desnaturalizado, peor que las mismas fieras.

Por eso él pretendía demostrar la existencia de un estado salvaje, como la edad de oro de la humanidad; pero su conducta era aún indigna de la de las fieras de la selva.

Ellas cuidan de sus hijos; Rousseau, el fundador de la educación laica, los echó lejos de sí, por no alimentarlos, ni educarlos.

¡Y ese es el gran maestro del laicismo...!

Albornoz, ha vuelto sobre el tema, que le obsesiona: «El no persigue a los Jesuitas, por ser una orden religiosa; él no persigue a la Iglesia; él no persigue a los católicos; él...»

Bueno, vamos por partes...

Los que sienten la persecución no son los perseguidores, sino los perseguidos.

Si a los Jesuitas no se les persiguió por ser una orden religiosa, ¿por qué crímenes se les persigue?

¿Por qué no se dicen, si los hay? Y si no los hay ¿por qué se les persigue?

Y ¿por qué esa obsesión de Albornoz? ¿Por qué tanto querer excusarse ante la sociedad de sus odios religiosos?

Si son justos ¿por qué las excusas? Y si no lo son ¿por qué los siente? ¿Por qué los propaga? ¿Por qué los lleva a la práctica, con tanta crueldad?

¿A quién piensa engañar?

¿A su conciencia? No acallará sus remordimientos tan fácilmente.

Pues, si ni a sí mismo, ni a los hombres engaña, lo que es a Dios....

¡Está bueno Albornoz!

JUAN DE LA LUZ.

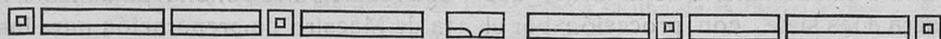
José Ballesteros Posadas

Procurador de los Tribunales

Plaza Mayor, 20, 2.º izqda.

CIUDAD RODRIGO

(Edificio de Teléfonos)



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

## LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875

Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.

PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

## GRAN CARBONERÍA «LA ÚNICA»

RUA DEL SOL, CIUDAD RODRIGO

Grandes existencias de CARBÓN MINERAL

Precio de venta de estos:	
LOS 1.000 KILOGRAMOS.	125,00 PESETAS
» 500	62,50 »
» 100	13,00 »
» 50	6,50 »
» 25	3,25 »
SACO DE CISCO DE ENCINA, MUY BUENO.	1,50 »

SE SIRVE A DOMICILIO

